

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la señora Jueza del Tribunal Colegiado de Familia Nº 3 Secretaría Primera, con domicilio en calle Tucumán 2846 de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: SAVELLI, MARIA SOL c/MIÑO, GUSTAVO DANIEL s/Tenencia y Privación de Patria Potestad Nº 911/2013 se ha dispuesto la publicación en el BOLETIN OFICIAL de los siguientes decretos: "Santa Fe, 08 de mayo de 2014. Agréguese. Atento a lo manifestado por el Oficial notificados a fs. 11 vto. y 16 vto. y lo informado en los oficios a la Junta Electoral Nacional (v. fs. 20) y Secretaría Electoral Provincial (v. fs. 24), imprímase a la causa el trámite previsto por el ordenamiento jurídico para la hipótesis de demandado de domicilio desconocido. En consecuencia, publíquense edictos para notificar la citación a estar a derecho de fs. 9, por el término de ley y conforme a las previsiones del Art. 73 del CPCC. Notifíquese". Fdo.: Dra. Ana Silvina Avile (Jueza)- Dr. Adolfo Drewanz (Secretario).- Otro Decreto: "Santa Fe, 02 de Octubre de 2013. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdasele participación de ley. Por promovida demanda de Tenencia y Privación de Patria Potestad de MARÍA SOL SAVELLI contra GUSTAVO DANIEL MIÑO, a quien se cita y emplaza a estar a derecho en el término y bajo apercibimientos de ley. Agréguese la documental adjunta. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. ...Téngase presente la reserva formulada. Dése intervención a Defensoría General. Notifiquen indistintamente los empleados: Valli, Gufanti, Masseroni y/o Gon. Notifíquese.- Fdo.: Fdo.: Dra. Ana Silvina Avile (Jueza) - Dr. Adolfo Drewanz (Secretario). Otro Decreto: "Santa Fe, 02 de Octubre de 2013. Hágase saber que ha sido designada Jueza de Trámite la Dra. Ana Silvina Avile. Notifíquese".- Fdo.: Dra. Ana Silvina Avile (Juez)- Dr. Adolfo Drewanz (Secretario). Santa Fe, 11 de Junio de 2014.

\$ 52,50 233802 Jun. 27 Jun. 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1a Instancia de Distrito Judicial No 1, en lo Civil y Comercial, Dr. Gustavo Alejandro Ríos, a cargo de la 11ra. Nominación de Santa Fe, Secretaría a cargo de su titular, Dr. Walter Eduardo Hrycuk, se hace saber que en autos caratulados "RUBIO, JUAN CARLOS s/Quiebra" (Expte. Nº 1264 - Año 2009), Sindicatura ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de fondos y que se han regulado los honorarios de la Síndico actuante, C.P.N. Judit Kofman en la suma de \$ 15.811,53 y los del Dr. Aníbal Francisco Leiva Paoli en la suma de \$ 6.961,18, lo que se publica a sus efectos, por dos días, conforme lo ordenado por Ley de Concursos y Quiebras Nº 24.522 y sus modificatorias. Santa Fe, 17 de Junio de 2014. Dr. Walter E. Hrycuk, Secretario.

S/C 233811 Jun. 27 Jun. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: MARTÍNEZ, ROQUE s/Quiebra" (Expte. Nº 363; Año: 2.014) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se ha ordenado: 1) Declarar la quiebra de Roque Martínez; apellido materno Bolaños, argentino, mayor de edad, casado, desocupado, D.N.I. Nº 16.069.902, con domicilio real en Pasaje Magallanes 4073 y constituyendo domicilio legal en calle Comentes 2724, Planta Baja, Ofic. 3º ambos de la ciudad de Santa Fe. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 Hs. los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 Hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico, el día 14 de Octubre de 2.014. Fdo. Dr. Buzzani (Juez) - Dr. Tosolini (Secretario).

S/C 233746 Jun. 27 Jul. 3

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados NAVARRETE, VERÓNICA ROXANA s/Quiebra, Expte. Nº 1196/2013, ha resultado sorteado como Síndico de los autos ut supra mencionados el C.P. Cristian Daniel Escobar, D.N.I. Nº 20.403.019, con domicilio procesal en Comentes Nº 3521 de Santa Fe; horario de atención de 9:00 a 12:00 y de 17:00 a 20:00 hs. Santa Fe, 19 de Junio de 2014. Dra. Silvina D. Demboryniski, Prosecretaria.

S/C 233746 Jun. 27 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "MACHADO, CONRADO JOSE s/Quiebra", Expte. N° 340, Año 2014, se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de Conrado José Machado, argentino, empleado, soltero, DNI: 28.764.648, domiciliado realmente en calle Roque Saenz Pena 1189 y constituyendo domicilio legal en calle Mitre 5555, ambos de esta ciudad de Santa Fe. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 Hs. los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 Hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico, el día 20 de Octubre de 2014. Fdo. Dr. Tosolini (Secretario). Dra. Silvina D. Demboryniski, Prosecretaria.

S/C 233727 Jun. 27 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "PUEBLA, ANABELLA DE LOS MILAGROS s/Quiebra, Expte. No 11, Año 2014, se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de Anabella de los Milagros Puebla, argentina, empleada, soltera, D.N.I. 29.818.268, domiciliada realmente en calle Mitre 3491 de la ciudad de Santo Tomé -Pcia. de Santa Fe- y constituyendo domicilio legal en calle Angel Cassanello 1247 de esta ciudad de Santa Fe. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 Hs. los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 Hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico, el día 20 de Octubre de 2014. Fdo. Dr. Tosolini (Secretario). Santa Fe, 19 de Junio de 2014. Dra. Silvina D. Demboryniski, Prosecretaria.

S/C 233725 Jun. 27 Jul. 3

Por disposición del señor Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral No 18 de la ciudad de San Justo, en autos: "Chartier Eufan Angel y/o Chartier Eofran Angel s/Sucesorio", Expte N° 1264/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Eufan Angel y/o Eofran Angel Chartier, DNI N° M 6.311.367, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall del Juzgado (Arts 592 y 67 Mod. Ley 11.287 CPCC). San Justo (SF), 3 de Junio de 2014.

\$ 45 233690 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña MOREL GLADY GUILDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en el juicio sucesorio: "MOREL GLADY GUILDA s/Sucesorio", Expte. N° 7-78/2013. Villa Ocampo, 1° de Junio de 2014. Gastón G. Caglia, Secretario.

\$ 45 233546 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición de del Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de Santa Fe, secretaria a cargo de la autorizante, en los autos caratulados "BICET, MARIA ELENA s/Sucesorio", Expte. N° 996/2013, Secretaría a cargo del autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de doña Bicet, María Elena D.N.I. F 0624939 para que comparezcan dentro del término de diez (10) días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287. Notifíquese. Fdo.: Dra. Silvia de la Torre, Secretaria - Dr. Diego Raúl Aldao, Juez.

\$ 45 233778 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos; acreedores y legatarios de don GALILEO BEDETTI, L.E. N° 2.344.882, en autos: BEDETTI, GALILEO

s/Declaratoria de herederos”, Expte. Nº 184/2014, tramitados por ante este Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: “Santa Fe, 24 de Abril de 2014... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL (Art. 67 CPCC, modificado por Ley Nº 11.287) y exíbanse en el hall de tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia. Notifíquese... Fdo.: Dr. Roberto Dellamónica: Juez - Dr. Elio Alvarez: Secretario”. Santa Fe, 9 de Junio de 2014. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 233692 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a todos los que se creen con derecho a los bienes de la herencia dejados por CEFERINO PIÓ SOLIS, L.E. Nº 3.169.137, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcas a hacer valer sus derechos. Santa Fe, de Mayo de 2014. Expte. Nº 197 Año 2014. María E. Noé de Ferro, Secretaria. Santa Fe, 11 de Junio de 2014. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 233682 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a todos los que creen con derecho a los bienes de la herencia dejados por doña JUAREZ MAIDA AMALIA, L.C. Nº 6.112.792, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcas a hacer valer sus derechos. Santa Fe, Mayo de 2014. Expte. Nº 197 - Año 2014. María E. Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 233686 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del Señor Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante; Sr. RODRIGUEZ, JUAN OSCAR, D.N.I. Nº 4.682.753, para que hagan valer sus derechos por termino y bajo apercibimientos de ley, en autos: caratulados: “PISANI, LIDIA NOEMI ANTONIA s/Sucesorio”, Expte. Nº 1231/2012 y su acumulado “RODRIGUEZ JUAN OSCAR s/Sucesorio”, Expte. Nº 84/2013, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el termino de ley. Para mayor seguridad se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo dispone: “Santa Fe, 11 de Marzo de 2013: ...Publíquese edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales (Arts. 592 y 67 Mod. Ley Nº 11287 CPCC). Notifíquese. Fdo.: Dra. Roteta (Secretaria), Dr. Aldao (Juez). Santa Fe, 19 de Junio de 2014. Dra. Alicia Roteta, Secretaria.

\$ 45 233687 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del Sr. Juez de Distrito no 1 de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. GUILLERMO LUIS GOMEZ - Doc. Ident. L.E. Nº 2.376.346 y la Sra. MARIA VICENTA GRECO - Doc. Ident. L.C. Nº 6.085.779 - Expte. Nº 86 Año 2014 - autos: GÓMEZ GUILLERMO LUIS y Otros s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 13 de Junio de 2014. Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario.

\$ 45 233809 Jun. 27 Jul. 24

En los autos caratulados: MAYORANO FILOMENA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 198/2024 y por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a todos los que se creen con derecho a los bienes de la herencia dejados por dona MAYORANO FILOMENA, DNI. Nº 0.046.906, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcas a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 03 de Junio de 2014. Expte. Nº 198 Año 2014. José Alberto Gómez, Secretario.

\$ 45 233689 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del Señor Juez, Dr. Claudio Bermúdez, de la Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta Nominación de esta ciudad, Á quien cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derechos a la herencia de Hugo Benjamín Olivieri, DNI 713.705.495, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos legales dentro de los autos caratulados "OLIVIERI, HUGO BENJAMÍN s/Sucesorio" Expte. N° 21-00870450-0. Santa Fe, 19 de Junio de 2014. Dra. María A. Pacor Alonso, Secretaria.

\$ 45 233700 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Sara Guijarro, D.N.I. N° 6.084.324, fallecida en Santa Fe el 04 de Marzo de 2014, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en "Guijarro, Sara s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 21-00028094-9). Se transcribe la parte pertinente de la resolución que así lo dispone: "Santa Fe, 23/04/2014. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales... Fdo.: Dra. Benítez, Secretaria - Dra. Marín, Jueza". Se exhibe a sus efectos. Santa Fe, 4 de Junio de 2014. Dra. Adriana Lorena Benítez, Secretaria.

\$ 45 233730 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación en autos caratulados "SANTA CRUZ, DEMETRIA s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1121/2013) que se tramitan por ante el Juzgado Primera Instancia de Distrito en lo Civil Y Comercial de la 4ta. Nominación de Santa Fe, si cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de doña SANTA CRUZ, DEMETRIA, D.N.I. N° 03.691.190, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 15 de Abril de 2014. Dra. Mariana Nelli, Prosecretaria.

\$ 45 233702 Jun. 27 Jul. 24

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Judicial N° 11 de San Jorge, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "MONTENEGRO, ZULMA MARIA LUISA s/Sucesorio" (Expediente N° 403 - Año 2014), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Zulma María Luisa Montenegro, Libreta Cívica N° 2.408.400; con último domicilio en la ciudad de Sastre, Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial, por el término de cinco veces en diez días.- Firmado: Dr. Tristán Regulo Martínez, Juez. Dra. Daniela G. Piazzo, Secretaria". San Jorge, 13 de Junio de 2014. Daniela G. Piazzo, Secretaria.

\$ 45 233671 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 11 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Valentín Isidoro Fariás - Doc. Ident. N° 6.286.417 - Expte N° 529 año 2014 - Autos: FARIAS VALENTIN ISIDORO s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 12 de Junio de 2014. Daniela G.

Piazzo, Secretaria.

\$ 45 233810 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Daniela Soledad Cañete, D.N.I. N° 30.516.864, fallecida el día 24 de Junio del 2012, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "CAÑETE, DANIELA SOLEDAD s/Sucesorio" (Expte. N° 84/2014). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Juzgado por el término de ley. Fdo. Daniela Piazzo - Secretaria.

\$ 45 233805 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don OSCAR PEDRO ROSSO, DNI N° 6.297.222 fallecido el día 22 de Noviembre del 2013, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "ROSSO, OSCAR PEDRO s/Sucesorio" (Expte. 1575/2013). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en los estrados del Juzgado. Fdo. Daniela Piazzo, Secretaria. San Jorge, 28 de Mayo de 2014.

\$ 45 233804 Jun. 27 Jul. 24

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia, de Distrito N° 10, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de la ciudad de San Cristóbal, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Silvia Ana Bernardita Badino , argentina, D.N.I. 14.265.683, hija de Irene Lucia Vagliente y Elso Arnaldo Badino , domiciliada en Reconquista N° 185 de San Guillermo, fallecida el 27 de julio de 2013 en la localidad de San Guillermo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, 30 de Mayo de 2014. Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

\$ 45 233720 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Única Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: BUSSOLINO, RICARDO JORGE s/Declaratoria de Herederos - Expte. N° 215. Año 2.014, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Ricardo Jorge Bussolino, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 20 de Mayo de 2014. Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

\$ 45 233807 Jun. 27 Jul. 24

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito-Circuito Judicial N° 13 de la ciudad de Vera (SF), en autos caratulados: "MAGI, DANIEL ORLANDO c/GONZÁLEZ, HÉCTOR GUSTAVO s/EJECUTIVO, Expé. N° 360/2012, se notifica al accionado por el término de 10 días HÉCTOR GUSTAVO GONZÁLEZ, DNI N°: 23.915.855, del decreto que a continuación se transcribe: Vera, 14 de agosto de 2013.- Y VISTOS:... CONSIDERANDOS:... RESUELVO: regular los honorarios profesionales de la Dra. SILVIA HAGEMANN KANDARE en Pesos: Doscientos catorce con ochenta centavos (\$ 214,80), equivalente a la fecha a 0,42 Jus. Establecer un interés del ocho por ciento (8%) anual, los que se devengara a partir de la notificación de éste pronunciamiento. Córrase vista a la Caja Forense. Insértese. Agréguese y NOTIFIQUESE.- Fdo. Dr. José Luis Freijo-Juez- Dra. Norma Fernández-Secretaria; Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 16 de Junio de 2014.

\$ 330 233761 Jun. 27 Jul. 24

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 13 de la ciudad de Vera, cita y emplaza a los herederos o sucesores de Celina Mangold de Leguizamón Matrícula N° 1.531.504, y/o quien resulte propietario y/o poseedor de un inmueble de 50mts. de frente ubicado en la manzana N° 52 (Ex45 zona Sur) de la ciudad de Vera, PII N° 02-02-00-004961/0002-4, en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE VERA C/LEGÜIZAMON CELINA M. DE S/Apremio" Expte. N° 343/2012 de trámite por ante ese Juzgado, a comparecer a estar a derecho por el término de diez (10) días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. La presente publicación es sin cargo. Vera, 12 de Mayo de 2014. Dra. Norma Fernández, Secretaria.

S/C 233705 Jun. 27 Jul. 3

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, hace saber que en los autos caratulados: "Expte. N° 964/2012 - COMUNA DE LEHMANN c/VIOTTI, CARLOS y/u Otros s/Apremio Fiscal", se ha resuelto lo siguiente: "Rafaela, 12 de Diciembre 2013.- AUTOS Y VISTOS:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se cobre íntegramente el capital reclamado con más el interés que, a la tasa promedio mensual activa, en pesos, no acumulativa, establezca el Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento de documentos, desde el vencimiento de la obligación y hasta la fecha del efectivo pago y costas.- Diferir la regulación de honorarios hasta que se liquide el capital y los intereses. Archívese el original, expídase copia y hágase saber.- Fdo.: Dra. Viviana Noveda Marcó (Secretaria) - Dr. Ercole Elido (Juez a/c). Rafaela, 6 de Junio de 2014. Dra. Natalia Carinelli, Secretaria.

\$ 33 233660 Jun. 27 Jul. 1

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 5 en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación Rafaela-(Sfe), se ha dispuesto lo siguiente en autos Expte. 358/08 MONDINO, IDA NÉLIDA c/MONDINO, ALEJANDRO y Otro s/Ordinaria de prescripción. Rafaela, Setiembre veintisiete de dos mil trece. AUTOS Y VISTOS:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda promovida por la actora, declarando operada a su favor la prescripción adquisitiva respecto de los inmuebles descriptos en los considerandos, anotados en el Registro General bajo Nro. 8064, Folio 305, tomo 48, Dpto. Castellanos y Nro. 76845, Folio 170, tomo 80 Par, Dpto. Castellanos, ordenándose la inscripción de los mismos a nombre de la Sra. Ida Nélide

Mondito. 2) costas a la parte demandada (art. 251 CPCC). 3) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se encuentre determinada la base económica del litigio. Archívese el original, agréguese copia, hágase saber y oportunamente ofíciase al Registro General de la Propiedad Inmueble.' Fdo. Dra. María José Álvarez Tremea (juez) Dr. Carlos María Vottero (secretario subrogante)".- OTRA SENTENCIA: "Rafaela, octubre dieciséis de dos mil trece. AUTOS Y VISTOS:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Admitir el recurso de aclaratoria interpuesto; 2) Aclarar la sentencia Nro. 568, tomo 29, Año 2013, según tengo dicho en los considerandos. Archívese el original, agréguese copia, hágase saber y expídase copia. Fdo. Dra. María José Álvarez Tremea (juez) Dr. Carlos María Vottero (secretario subrogante). Se publica a sus efectos en BOLETÍN OFICIAL y conforme Ley N° 11.287. Rafaela, 5 de Junio de 2014. Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 52,50 233756 Jun. 27 Jul. 1

En los autos caratulados: "SODECAR S.A c/BALDACCI Mario César s/Ordinario", que se tramitan por el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rafaela, Expte. 992/11, promovido por los Dres. Osear Luis Seffino y Julieta Natacha Mühn, se ha dispuesto notificar al Sr. Mario César Baldacci la siguiente resolución: LIBRO N° 25 - SENTENCIA N° 941-F° 419- Año: 2013 "Y VISTOS... RESULTA... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: Hacer lugar a la demanda, condenando al demandado a pagar a la actora dentro del término de 10 días la suma de \$ 11.871,12 con más los intereses que se calcularán del promedio de la tasa que establece y cobra el B.N.A. en operaciones de descuento de documentos y paga en depósitos a plazo fijo, ambos a 30 días y por sumas semejantes a este juicio y costas. Diferir la regulación de honorarios hasta que se liquide el capital y los intereses. Archívese el original, expídase copia y hágase saber." Fdo.: Dra. Viviana Naveda Marcó (Secretaria); Dr. Elido Ercole (Juez a/c). Por edictos que se publican por el término de ley en el Boletín Oficial y en sede Judicial conforme Art. 67 C.P.C., a los efectos legales. Rafaela, 6 de Junio de 2014. Dra. Natalia Carinelli, Secretaria.

\$ 33 233737 Jun. 27 Jul. 1

En los autos caratulados: "SODECAR S.A. c/MOSTACCIO ERIC DAVID s/Ejecutivo", que se tramitan por ante el Juzgado de 1°. Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rafaela, Expte. N° 1504/11. promovido por los Dres. Oscar Luis Seffino y Julieta Natacha Mühn, se ha dispuesto notificar al demandado la sentencia recaída en autos FOLIO 141. TOMO 30. NUMERO 938 AÑO 2014. Rafaela, 16 de Abril de 2014. Y VISTOS:... RESULTA:... y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la parte acreedora se cobre íntegramente la suma reclamada, con mas los intereses que se liquidaran aplicando la tasa activa promedio mensual no acumulativa que percibe el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento de documentos a treinta días, desde que la suma es debida y hasta el momento del efectivo pago, impuestos, con mas las costas del juicio. Practicada liquidación, se regularan honorarios. Archívese el original, hágase saber, expídase copia. Fdo. Omar A. Saleh (Juez subrogante a/c)- Carina Gerbaldo (Secretaria).Dicha resolución se notifica por edictos que se publican por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial conforme Art. 67 C.P.C., a los efectos legales. Rafaela, 5 de Junio de 2014. Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 33 233736 Jun. 27 Jul. 1

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "MORETTO JORGE OMAR s/Usucapión (Expte. N° 862 año 2013); que se tramitan por ante el Juzgado de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a la parte demandada Gobierno de la Provincia de Santa Fe y/o contra quien o quienes resulte/n propietario/s y/o se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la parte Norte de la Concesión n° 50 de la Colonia San Martín de las Escobas, Departamento San Martín, Prov. de Santa Fe, P.I.I. N° 12-04-00-161343/0000-8; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 20 días, bajo los apercibimientos legales.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial.- Fdo: Dr. Héctor Albrecht - Secretario. Rafaela, 5 de Junio de 2014. Julia Fascendini, Secretaria.

\$ 33 233812 Jun. 27 Jul. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don AVELINO SANTIAGO PAIRONE, DNI M. 6.272.397 para que dentro del término de ley comparezcan hacer valer sus derechos. Expte. N° 269 - año 2.014 - PAIRONE, AVELINO SANTIAGO s/Sucesorio. Sucesorio iniciado por el Dr. José Jesús Berzero Lorenzini. Rafaela, 23 de Junio de 2.014. Nicolás A. Pasero, Prosecretario Subr.

\$ 45 233785 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del señor Juez de Primera. Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSÉ ARTEMIO LUIS BERTORELLO para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Expte. N° 254 - año 2.014 -BERTORELLO, JOSÉ ARTEMIO LUIS s/SUCESORIO. Sucesorio iniciado por el Dr. José Jesús Berzero Lorenzini. Rafaela, 29 de Mayo de 2014. Carolina A. Castellano, Secretaria.

\$ 45 233784 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELVIRA INÉS COMANDU, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Expte. N° 667 - Año 2.012; COMANDU ELVIRA INÉS s/Sucesorio. Sucesorio iniciado por el Dr. José Jesús Berzero Lorenzini. Rafaela, 5 de Junio de 2014. Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 45 233783 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 5 en lo Civil y Comercial- Cuarta Nominación, Rafaela (Sfe), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Delia Beatriz Acebal, para que dentro del término y apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos Expte. 209/14 ACEBAL, DELIA BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos. Se publica a sus efectos en Boletín Oficial y conforme Ley 11.287. Sucesorio abierto con patrocinio de la Dra. Cecilia Duverne. Rafaela, 9 de Junio de 2014. Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

\$ 45 233755 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos Expte. 58 Año 2014 CASTILLO, JULIA ROSALÍA s/SUCESORIO, se ha dispuesto citar y emplazar a los que se consideren con derecho a los bienes de la causante JULIA ROSALÍA CASTILLO, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos- Sucesorio promovido por el Dr. Julián Seffino. Publicaciones por edictos que se publican por el término de ley en el Boletín Oficial y conforme artículo 67 C.P.C.C, a los efectos legales. Rafaela, 13 de Junio de 2014. Dra. Natalia Carinelli, Secretaria.

\$ 45 233731 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Josefina Estela ó Josefina ESTELA GERTRUDIS SANDRONE, L.C. N° 1.540.235 (Expediente N° 272 Año 2014), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Rafaela, 11 de Junio de 2014. Dra. Natalia Carinelli, Secretaria.

\$ 45 233765 Jun. 27 Jul. 24

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial 3° Nominación de la ciudad de Reconquista, Santa Fe, a cargo de la Dra. Margarita Cismondi, Jueza; en los autos caratulados: VALLEJOS, CLICIO RUBEN s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 119/2010, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios que se consideren con derecho a bienes de la herencia dejada por El Sr. Clicio Rubén Vallejos, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, se presenten a hacerlos valer. Firmado: Dra. Margarita A. Cismondi, Jueza; Dra. Nilda Nora Furrer, Secretaria. María Martina Ballario, Secretaria.

\$ 45 233753 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Reconquista (SF), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Don Sergio Héctor Vicentín, para que comparezcan: a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "VICENTIN, SERGIO HECTOR s/Sucesorio" Expte. N° 936/2013; los que se publican a sus efectos legales. Firmado: Dra. Alloa Cásale, Secretaria, Dr. Agustini, Juez. Reconquista, 12 de Junio de 2014. Celina R. Alloa Casale, Secretaria subrogante.

\$ 45 233803 Jun. 27 Jul. 24
